

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 22/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 002 2016 00398	Ordinario	JUAN MANUEL SERRANO ENCISO	CLARA LUZ DIAZ	Auto decreta levantar medida cautelar TODA VEZ QUE EN AUDIENCIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020, SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA PRESENTE DEMANDA./ AGREGA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES EL DESPACHO COMISORIO #0015-2022.	21/06/2023	
11001 31 03 003 1993 69630	Medidas Cautelares	COOPERATIVA FINANCIERA SIBATE COOPSIBATE	EVANGELINA LEIVA CONTRERAS	Auto resuelve Solicitud Y ORDENA FIJAR AVISO DE QUE TRATA EL NUMERAL 10° DEL ARTÍCULO 597 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	21/06/2023	
11001 31 03 003 1998 07398	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ANA VICTORIA ACOSTA DE LA ROSA	DORIS MARCELA ORTIZ ARANGO	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	21/06/2023	
11001 31 03 003 2001 00728	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A. o BANCO GRANAHORRAR	JORGE ENRIQUE RANGEL HINESTROSA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	21/06/2023	
11001 31 03 003 2017 00533	Divisorios	GABRIEL TOVAR URIBE	EDUARDO DURAN TOVAR	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDANTE Y DEMÁS DEMANDADAS DE LO INFORMADO POR LA DEMANDADA EMILCE TOVAR URIBE A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, SOBRE LA COMPRAVENTA DEL DIEZ POR CIENTO QUE LE CORRESPONDE DEL BIEN OBJETO DEL LITIGIO. / AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS FINES PERTINENTES EL DESPACHO COMISORIO #21 SIN DILIGENCIAR. / REQUIERE PARTE ACTORA Y PROFESIONAL DEL DERECHO DESIGNADO.	21/06/2023	
11001 31 03 003 2019 00310	Acción Popular	GABRIEL ANDRES GAITAN	CAFE GARAJE DESING	Auto requiere A LA PARTE ACTORA Y SU APODERADO PARA QUE PROCEDA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022.	21/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 003 2019 00526	Abreviado	INMOBILIARIA BOGOTA SAS	MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS M G C Y CIA S.A.S.	Auto decide recurso RESUELVE NO REPONER AUTO PROFERIDO POR ESTA SED EJUDICIAL EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022. / REQUIERE A LA DEMANDA MANUFACTURA DE GRANDES COCINAS Y A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. / NIEGA CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN IMPETRADO DE MANERA SUBSIDIARIA.	21/06/2023	
11001 31 03 003 2019 00821	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	DOLPHIN EXPRESS S.A.	Sentencia de Primera Instancia RESUELVE DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES Y ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	21/06/2023	
11001 31 03 003 2019 00845	Especial De Pertenencia	ELSA MARIA DIAZ ROCHA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve renuncia poder REVOCA PODER. / RECONOCE PERSONERIA AL PROFESIONAL BARRGAN CAMARGO. / AGREGA DOCUMENTAL. / CORRE TRASLADO.	21/06/2023	
11001 31 03 003 2021 00434	Verbal	EDWIN JANNEY AMEZQUITA OBANDO	SECRETARIA DE HACIENDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADOS SECRETARIA DE HACIENDA - IVAN DARIO RAMOS ZULUAGA - PATRICIA ANGEL RUIZ. / REQUIERE AL EXTREMO DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERIA. / REVOCA PODER.	21/06/2023	
11001 31 03 003 2022 00357	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES S.A.S.	NUOVO ALIMENTOS S.A.S.	Auto resuelve Solicitud DISPONE REMITIR EL PROCESO EJECUTIVO REFERENCIA A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES PARA QUE SEA INCORPORADO EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN, EXPEDIENTE 1116 Y DEMAS FINES PERTINENTES. / LAS MEDIDAS CAUTELARES PRACTICADAS PONGANSE A DISPOSICIÓN DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 116 DEL AÑO 2006.	21/06/2023	
11001 31 03 003 2023 00228	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	21/06/2023	
11001 31 03 003 2023 00230	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DORMAR DAVID BARRIOS MARTINEZ	Auto inadmite demanda	21/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NILSON GIOVANNY MORENO LÓPEZ
SECRETARIO